

Informe de Contraloría implica "bajada" de Mall Barón

"Me parece justo investigar cuáles son los motivos que llevan al alcalde a mantener su respaldo irrestricto a este proyecto, ya que hoy aparece como la única autoridad de Gobierno en esta Región que mantiene esa postura", por Atilio Caorsi.

Tras la resolución de la Contraloría, en cuanto a que los instrumentos de planificación territorial deben incluir las cartas de inundación como información relevante, el destino del proyecto del Mall Barón está a sólo horas de experimentar un importante revés.

Esto se debe a que como la iniciativa aún no cuenta permiso de obra otorgado, el municipio de Valparaíso debiera exigir la documentación a la que alude el ente contralor ya sea a través de la Dirección de Obras correspondiente o por cumplimiento de las exigencias que incorpora la Ley de Medio Ambiente.

Al exigírsele la incorporación las cartas de inundación como parte del proyecto, y por ende como requisito para el permiso de obras, los escenarios posibles para el futuro del Mall Barón podrían traducirse en una baja importante de los metros cuadrados destinados a construcción o bien una vuelta atrás completa para la iniciativa original.

En términos simples, este cambio en las reglas del juego implicaría que el mall en sí tendría mucho menos metraje, lo que significaría dejar fuera el supermercado y el cine, a cambio de incorporar más espacios abiertos.

Como vice presidente de la Delegación Valparaíso del Colegio de Arquitectos considero que habiendo tantos terrenos eriazos en el plan de Valparaíso que actualmente no se están utilizando, como por ejemplo en la subida Santos Ossa o bien en otros sectores de Valparaíso y Placilla, es un tremendo error levantar un mall en el borde costero, en terrenos fiscales y más aún con subsidio estatal.

Es por eso que asumiendo mi rol como candidato a concejal y vocero de organizaciones sociales que exigen una solución que vaya en beneficio de los intereses de la comunidad, es que emplazo al Alcalde Castro a manifestar si acatará la resolución de la Contraloría o si cuestionará su determinación, tal como en su momento desconoció la opinión de la Armada, o si en razón del buen juicio, el respeto a las instituciones y de su comunidad bajará su apoyo a la iniciativa.

De no definirse, me parece justo investigar cuáles son los motivos que llevan al alcalde a mantener su respaldo irrestricto a este proyecto, ya que hoy aparece como la única autoridad de Gobierno en esta Región que mantiene esa postura.